

AYUNTAMIENTO DE SANTANDER

CVE-2018-6074 *Concesión de licencia de primera ocupación para acondicionamiento de nave en Peñacastillo. Expediente obra mayor 3/15.*

Por el concejal delegado, se ha dictado el 4 de mayo de 2017, la Resolución que a continuación se transcribe:

Visto el Decreto de delegación, el concejal de Infraestructuras, Urbanismo y Vivienda; a la vista de los trámites y diligencias de este expediente, en uso de las atribuciones que le confiere la legislación vigente, dicta la siguiente,

RESOLUCIÓN

Acceder a lo solicitado por HERCOS PARAYAS, SA, y, de acuerdo con los informes emitidos en el expediente y conforme determinan los art. 185 de la Ley de Ordenación Territorial y Régimen Urbanístico del Suelo de Cantabria y 21 del Reglamento de Servicios de las Corporaciones Locales, conceder licencia de primera ocupación de ACONDICIONAMIENTO DE NAVE situada en calle EL CASTRO en el POLÍGONO EL CAMPÓN (PEÑACASTILLO); cuya construcción fue autorizada por la licencia de obras nº 3/15.

Contra la presente resolución podrá interponer, potestativamente, recurso de reposición ante la Alcaldía-Presidencia en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de recepción de la presente notificación.

Igualmente podrá interponer directamente recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo, en el plazo de dos meses, contados a partir del día siguiente al de recepción de la presente notificación.

Podrá, no obstante, formular cualquier reclamación que entienda convenir a su derecho.

Santander, 12 de junio de 2018.

El concejal delegado (ilegible).

2018/6074